Quito, 8 de mayo del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S.A.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de **SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S.A.**, y a lo dispuesto en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en el reglamento para informes de comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2007

He revisados los registros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo que me posibilita a emitir los siguientes criterios:

El manejo de la empresa por parte de la Gerencia General, cumple con las normas legales, estatuarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El trabajo lo he podido realizar bien porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejar un sistema contable computarizado hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran en orden.

Se maneja un plan de cuentas acorde a las necesidades de la empresa, las cuentas tienen su respectivo anexo.

Por lo expuesto recomiendo a la Junta General aprobar los estados financieros.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcda.. Leticia Castro
CC 0911209385

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
SECRETARÍA INFORMÁTICA
1 JUL. 2008
Patricio Viteri